

Expediente: 5652/23

Carátula: FERNANDEZ SILVIO C/ REARTE MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - REARTE, MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5652/23



H101011607536

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: FERNANDEZ SILVIO c/ REARTE MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 5652/23

San Miguel de Tucumán, 24 de octubre de 2023.

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. A fin de efectuar el pago de honorarios y atento que la parte REQUIRENTE tramita el beneficio del art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor, estese a lo dispuesto por el NCPCT.- DCJP

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.